

# LA EVOLUCIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA ANDALUZA EN MATERIA INMIGRATORIA (2005-2013)

OBSERVATORIO PERMANENTE ANDALUZ DE LAS MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS, CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR, JUNTA DE ANDALUCÍA

TEMA OPAM Nº 9 - NOVIEMBRE 2013

En esta novena edición de la Colección Tema OPAM, analizamos la evolución de la opinión pública andaluza desde la fase álgida del boom económico hasta la actualidad. Contamos para ello con los datos generados por la encuesta OPIA (Opiniones y Actitudes de la Población Andaluza ante la Inmigración), realizada por el propio Observatorio, en sus cinco ediciones: 2005, 2008, 2010, 2011 y 2013. Puestos a resumir en pocas palabras estos resultados, podemos calificarlos de sorprendentes, ya que se constata una llamativa divergencia en las tendencias de evolución, en función del ámbito al que atendamos. Por un lado, desde el inicio de la crisis se viene produciendo un claro deterioro de las valoraciones relativas al impacto económico y laboral del hecho inmigratorio. Sin embargo, respecto a otras facetas, las percepciones y actitudes cambian relativamente poco o incluso evolucionan a mejor. Un ejemplo destacado de ello son las relaciones directas entre personas autóctonas e inmigradas, ya que una proporción cada vez mayor de la población andaluza cuenta con personas inmigrantes entre sus amigos o familiares. Así pues, los resultados muestran que la población andaluza es capaz de diferenciar entre el empeoramiento del contexto económico por un lado, y la convivencia entre personas de distinta procedencia, por otro; capacidad esta que merece ser destacada y reconocida, en la medida en que supone un ejemplo de virtud cívica.

## **INTRODUCCIÓN..... 3**

Con cinco ediciones realizadas desde 2005 hasta la actualidad, el estudio OPIA permite analizar el impacto de la crisis económica sobre las opiniones y actitudes en materia migratoria.

## **LA NOTORIEDAD DE LA INMIGRACIÓN COMO TEMA DE ACTUALIDAD..... 3**

Desde que iniciara la crisis, la notoriedad del hecho inmigratorio como tema de actualidad ha bajado a niveles casi indetectables, en marcado contraste con temas como la propia crisis, el paro, la clase política, o los servicios públicos.

## **VALORACIÓN GENERAL Y EFECTOS PERCIBIDOS DE LA INMIGRACIÓN..... 4**

La valoración general de la inmigración está siendo arrastrada a la baja por la nefasta situación del mercado laboral, viniendo así a percibirse en sentido desfavorable lo que pocos años atrás, para una mayoría de la ciudadanía andaluza era el principal efecto positivo de la inmigración.

## **OPINIONES ACERCA DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS Y SU REGULACIÓN..... 6**

La percepción predominante en materia de flujos migratorios es que se estaría produciendo una ola masiva de re-emigración. Respecto de las políticas de regulación y regularización, se mantienen posturas comparativamente sosegadas.

## **OPINIONES ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS PERSONAS INMIGRANTES..... 7**

El respaldo a la participación social y política de los inmigrantes recupera una senda levemente alcista, invirtiéndose así la erosión progresiva observada, a partir de un consenso abrumador, durante los primeros años de la crisis.

## **LAS RELACIONES CON PERSONAS INMIGRADAS:**

### **PREDISPOSICIONES Y PAUTAS..... 8**

Una amplia y creciente proporción de la población andaluza mantiene contacto frecuente con personas inmigradas, tratándose en muchos casos de amistades o relaciones familiares.

## **CONCLUSIONES..... 11**

Constatamos que la sociedad andaluza sabe diferenciar entre el contexto macroeconómico, por un lado, y la convivencia entre personas de distinta procedencia, por otro: no por complicarse aquel ha de resentirse esta.

## INTRODUCCIÓN

Durante la etapa del boom, la opinión pública española se caracterizó por una actitud, en términos comparativos, notablemente sosegada ante la presencia de personas venidas de fuera. Dicha actitud se sustentaba, en gran parte, en la percepción de que se necesitaba mano de obra adicional en ciertos sectores de la economía, si bien este clima de aceptación no se circunscribía solo al ámbito laboral, alcanzando otros como el cultural, las cuestiones relativas al control de flujos, así como las referidas a la participación política y social de las personas inmigrantes. Ello tuvo su reflejo en Andalucía, a pesar de que incluso en aquellos años de bonanza, la región contaba con unas tasas de paro superiores a las registradas en el conjunto del país. Indagar en las razones de la buena disposición de la ciudadanía andaluza el hecho inmigratorio, implica atender a una gran variedad de factores, entre los que cabría mencionar aquellos de tipo histórico (es viva la memoria de la experiencia emigratoria en el siglo pasado), así como las particularidades de la realidad migratoria en la región, en concreto su concentración en determinadas zonas caracterizadas por la diversidad de actividades económicas, y su sobrerepresentación en nichos laborales muy específicos.

Como bien sabemos, la situación de las economías española y andaluza cambia a principios de 2008, momento que marca el inicio de un largo periodo de crisis, cuyo fin no se vislumbra a día de hoy. En los últimos seis años, Andalucía ha visto multiplicar por tres el número de desempleados y desempleadas, alcanzando a mediados de 2013 una cifra cercana a 1,5 millones (6 millones en el conjunto del país), lo que origina una tasa de paro de alrededor del 36% en la región.

Una vez rota la vinculación entre mercado laboral expansivo e inmigración, nos preguntamos: ¿se han producido cambios de calado en las percepciones de la población autóctona andaluza ante el hecho migratorio y sus protagonistas? Para averiguarlo, nos basamos en el amplio abanico de datos empíricos recogidos por la encuesta OPIA (Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración), mediante las cinco ediciones disponibles a día de hoy, realizadas en 2005, 2008, 2010, 2011 y 2013. Proporcionamos un sucinto repaso de los datos

relativos a la valoración general de la inmigración, la regulación de los flujos, el reconocimiento de derechos sociales y de participación, y la naturaleza e intensidad de las relaciones directas con personas inmigrantes<sup>1</sup>. El núcleo del cuestionario se mantiene invariado desde 2005, pero para la edición 2013 se han realizado algunos retoques con vistas a prevenir cualquier posible confusión entre distintas acepciones del término “inmigración”, ya que en ocasiones se asocia a flujos de entrada recientes, o incluso incipientes, y otras veces, a la población inmigrada, esto es, a aquellas personas de procedencia foránea que residen en Andalucía de forma estable.

## LA NOTORIEDAD DE LA INMIGRACIÓN COMO TEMA DE ACTUALIDAD

Las primeras preguntas del cuestionario OPIA buscan conocer la relevancia que la población andaluza otorga a la inmigración entre el conjunto de sus preocupaciones. Para ello, se pide a los encuestados que identifiquen de manera espontánea (esto es, sin proporcionarles opciones de respuesta preconfiguradas) los tres principales problemas de Andalucía.

A lo largo de las cinco ediciones de OPIA llevadas a cabo hasta la fecha, el porcentaje de respuestas que aluden a la inmigración como uno de estos tres problemas, registra un marcado descenso. En la primera encuesta OPIA, realizada en plena época alcista de la economía, esta cuestión aglutinaba a algo más del 15% de las menciones, valor que ya en 2011 había descendido a poco más de la mitad, para caer en 2013 a un valor insignificante, por debajo del 1%.

Como es sabido, entre los temas que vienen acaparando el interés de la población andaluza en los últimos años, el paro y el empleo vienen ocupando desde antes incluso de que comenzara la crisis el primer puesto en este ranking de preocupaciones, situación análoga a la experimentada en el conjunto del país. En la región, esta cuestión alcanza en 2013 el 92% de menciones, treinta puntos más que hace ocho años, aumento similar al que registran las referencias a la crisis y la situación económica, cuestiones estas que, en 2005, no constaban como preocupaciones relevantes. Aunque en menor medida, la sanidad y la educación también son mencionadas crecientemente como problemas

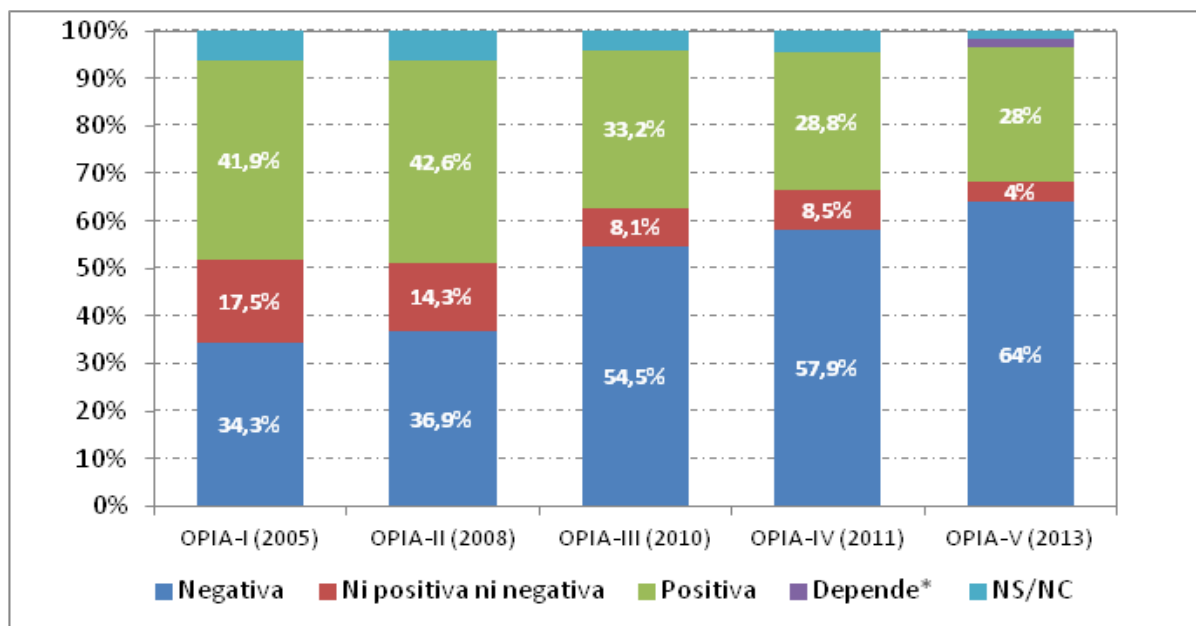
prioritarios, concretamente por un 23% y un 19%, respectivamente, de la ciudadanía en el 2013. El grado de notoriedad adquirido por estos dos pilares del estado del bienestar estaría relacionado con el devenir de la situación económica: cabe deducir que una proporción cada vez mayor de la población ve a estos dos servicios públicos amenazados por la política de austeridad que se ha venido imponiendo durante los últimos años. Por su parte, la clase política, y los casos de corrupción que la han salpicado, destaca por experimentar el mayor incremento en la última edición de la encuesta, pasando ahora a ocupar el segundo puesto en el ranking de preocupaciones. Cabe relacionar la reciente atención a este tema con las dudas, cada vez más extendidas entre la ciudadanía, sobre la capacidad de los partidos políticos para encontrar una salida a la crisis.

Este repaso de las preocupaciones centrales de la ciudadanía andaluza, a lo largo del periodo 2005-2013, nos permite constatar que, desde que iniciara la etapa de contracción económica, varias cuestiones que están directamente relacionadas con las consecuencias de la misma han ganado importancia, desplazando a otras, entre las que se encuentra la inmigración.

## VALORACIÓN GENERAL Y EFECTOS PERCIBIDOS DE LA INMIGRACIÓN

Centrándonos ahora en los indicadores específicos sobre las opiniones ante el hecho inmigratorio<sup>2</sup>, uno de ellos recoge las apreciaciones de las personas encuestadas acerca del efecto que, en general, la inmigración tendría para Andalucía. Los datos de evolución evidencian un empeoramiento notable de la valoración ciudadana al respecto, especialmente evidente a partir del tercer año de crisis; empeoramiento que se produce por una combinación entre el ascenso progresivo de las opiniones negativas, por un lado, y el descenso de las positivas, así como de las neutras, por otro (gráfico 1). A principios de 2010, el porcentaje de andaluces y andaluzas que expresa una valoración general desfavorable se incrementa en casi 18 puntos en comparación con la primavera de 2008, convirtiéndose, por primera vez, en la opción mayoritaria. Desde entonces, esta postura no deja de ganar seguidores, llegando a englobar en 2013 a dos terceras partes de la población. Como señalábamos, a este incremento contribuye la disminución drástica de las valoraciones ambivalentes, o indecisas

Gráfico 1: Valoración general del hecho inmigratorio en Andalucía (años 2005-2013)



Fuente: Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones. Encuesta OPIA-I (junio de 2005, N=3020), OPIA-II (enero y febrero de 2008, N=4120), OPIA-III (enero y febrero de 2010, N=3171), OPIA-IV (enero y febrero de 2011, N= 2420) y OPIA-V (abril y mayo de 2013, N=2402).

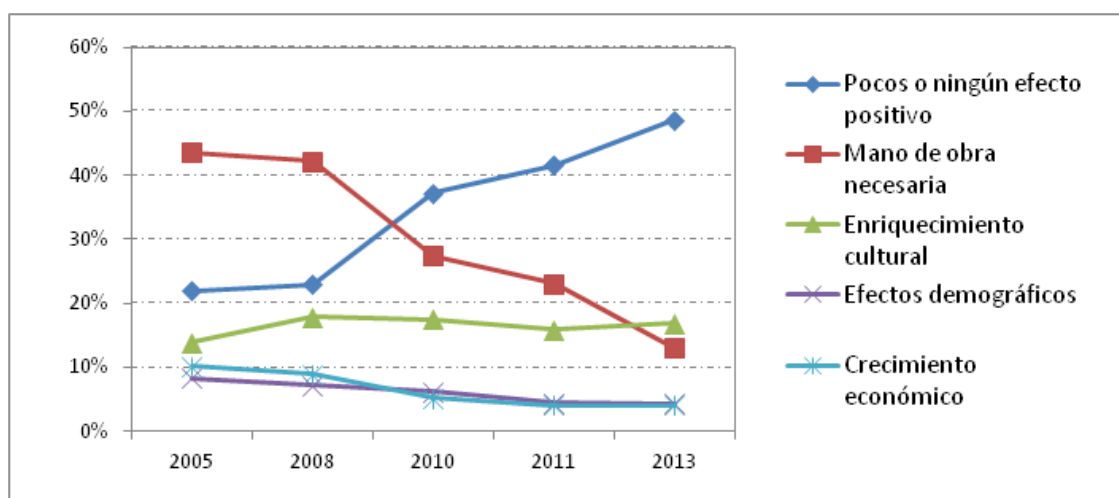
(“ni positiva, ni negativa”), que se observa desde 2008, en combinación con la reducción, en un tercio aproximadamente a lo largo del período considerado, de las valoraciones positivas.

Para entender las razones de estos posicionamientos generales ante el hecho migratorio, el cuestionario OPIA incluye dos preguntas abiertas (sin preconfiguración de las respuestas), acerca de los efectos positivos y negativos que la población andaluza asocia a la inmigración.

al crecimiento económico, por un lado, y a sus beneficios sobre la pirámide de población (principalmente en cuanto al rejuvenecimiento de la misma), por otro, muestran una importancia menor, así como una evolución a la baja.

Pasando ahora a los efectos negativos percibidos, nos encontramos con el reverso de la misma moneda, ya que el mayor cambio se registra aquí también en las respuestas relativas al ámbito laboral (agrupación que incluye afirmaciones del tipo “quitan puestos de trabajo”, “bajan los sueldos” y/o “empeoran las condiciones laborales”). Las

**Gráfico 2: Evolución de los efectos positivos asociados a la inmigración (mención espontánea), respuestas más frecuentes (Andalucía, 2005-2013)**



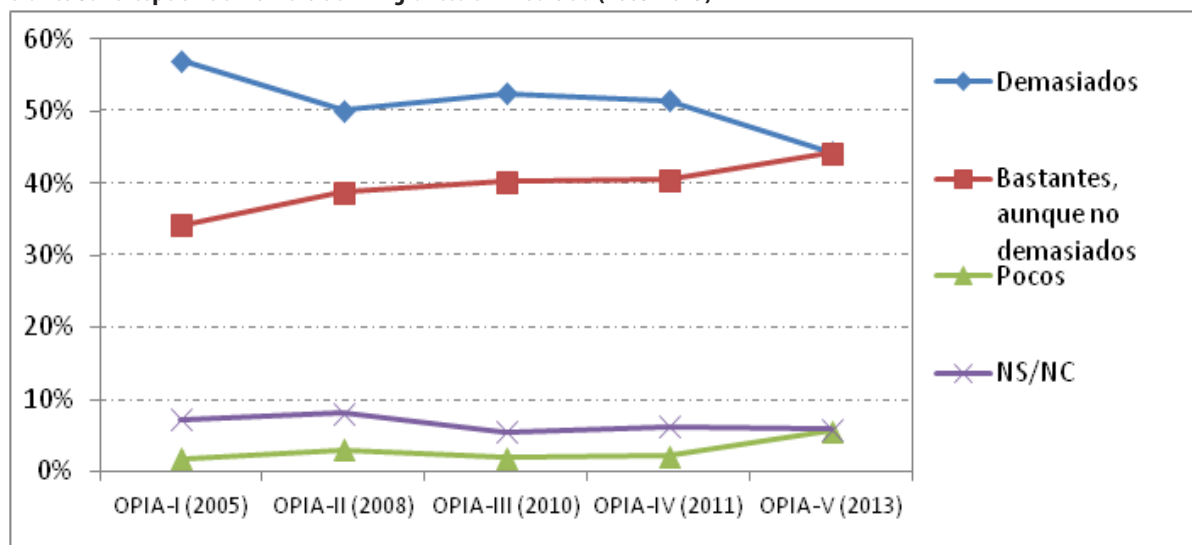
NOTA: Pregunta abierta con opción de respuesta múltiple.

Fuente: Encuesta OPIA-I (junio 2005, N=3020), OPIA-II (febrero 2008, N=4120), OPIA-III (febrero 2010, N=3171), OPIA-IV (enero y febrero de 2011, N=2420) y OPIA-V (abril y mayo de 2013, N=2402).

En cuanto a la percepción sobre los efectos positivos, el gráfico 2 ilustra que la concepción de que las personas inmigrantes aportan mano de obra necesaria ha ido perdiendo seguidores, desde la tercera edición de la encuesta en adelante. Si en los años 2005 y 2008 se trataba de la idea más extendida con relación a los efectos positivos del hecho migratorio (más del 40% apuntaban espontáneamente a ella), en 2013 tan sólo es mencionada por un 13%. Asimismo se observa un incremento continuado de la idea de que la inmigración tiene “pocos o ningún” efecto positivo, respuesta que se convierte en la más mencionada a partir del segundo año de crisis y que en 2013 es expresada por casi la mitad de las personas entrevistadas. Frente a los cambios en la frecuencia de estos dos tipos de respuesta, destacan, por su estabilidad, las apreciaciones del enriquecimiento cultural que representa la inmigración, con porcentajes que oscilan entre el 14 y el 18% a lo largo del periodo. Por su parte, las respuestas referidas a la contribución de la inmigración

menciones en este sentido no han dejado de incrementarse desde la primera encuesta OPIA, aunque es a partir de 2010 cuando aglutinan un mayor consenso, y en 2013 son realizadas por más de la mitad de los encuestados. En paralelo, se produce un descenso en las referencias a la seguridad pública, por un lado, así como en las relativas a problemas en la regulación de los flujos (con aseveraciones como “hay muchos”, “llegan muchos”, etc.), por otro; el porcentaje de quienes mencionan este último tema ha descendido en casi 18 puntos a lo largo de las últimas cuatro ediciones, hasta registrar un escaso 7% en la última. Los cambios observados en las opiniones sobre los efectos positivos y negativos de la inmigración, dan muestra de la vinculación tan estrecha que la ciudadanía establece entre este hecho social y el mercado de trabajo. Desde este punto de vista, en términos de utilidad económica, la valoración del hecho migratorio no es la misma en época de crisis, que ante un escenario económico expansivo.

Gráfico 3: Percepción del número de inmigrantes en Andalucía (2005-2013)



Fuente: Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones. Encuesta OPIA-I (junio de 2005, N=3020), OPIA-II (enero y febrero de 2008, N=4120), OPIA-III (enero y febrero de 2010, N=3171), OPIA-IV (enero y febrero de 2011, N= 2420) y OPIA-V (abril y mayo de 2013, N=2402).

### OPINIONES ACERCA DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS Y SU REGULACIÓN

A continuación, comprobamos cuáles han sido las repercusiones, si es que las ha habido, de este contexto cambiante en la valoración del número de inmigrantes, y a la hora de opinar sobre las medidas de regularización más adecuadas. Con relación a la primera cuestión, cabe destacar que la percepción de que hay “demasiados” inmigrantes, que solía ser mayoritaria durante el periodo alcista de la economía, no solo no se ha extendido a lo largo de lo que llevamos de crisis, sino que ha disminuido significativamente, hasta el punto de “empatar”, en 2013, con la idea de que “hay bastantes, pero no demasiados” (gráfico 3). Respecto a la idea de que hay “pocos” inmigrantes, su respaldo sigue siendo muy minoritario, aunque en el último año registra cierto repunte.

En la quinta edición de la encuesta, se incorporaron dos nuevas preguntas sobre la relación entre coyuntura económica y flujos migratorios, cuyos resultados ayudan a comprender el antes referido cambio de tendencia. Pues bien, el 78% de la población muestra su acuerdo con la premisa de que “cuando hay crecimiento económico es lógico que vengan muchos inmigrantes”, y el 81,5% con aquella que sostiene que “cuando no hay crecimiento económico, una mayoría de inmigrantes se va”. Estos datos vendrían otra vez

más a sugerir una concepción funcional del hecho migratorio, como aportación de mano de obra temporal, esto es, circunscrita a fases expansivas del mercado de trabajo. El amplio consenso social que registran ambas afirmaciones, sugiere que la ciudadanía andaluza advierte una corriente importante de retorno o re-emigración, ahora que la situación económica ha empeorado; idea esta que sin embargo, es confirmada solo en parte por las estadísticas demográficas disponibles: con relación a las entradas, sí cabe constatar el fin del auge inmigratorio, mientras los flujos de emigración no tendrían el calado que se les parece suponer.

Respecto a las opiniones sobre la población inmigrante residente, otro de los indicadores incluidos en la última edición de la encuesta trata de conocer las percepciones sobre la situación administrativa de esta población. Con relación a él, aproximadamente dos tercios de la ciudadanía andaluza creen que el grueso de este colectivo se encuentran en situación irregular. Como ocurría con el indicador anterior, esta apreciación parte de una noción “coyuntural” de la inmigración que no es avalada por la información estadística disponible, visto que en Andalucía, así como en el conjunto del país, una abrumadora mayoría de la población inmigrante dispone de permiso de residencia de larga duración, bien en el Régimen General o bien dentro del Régimen Comunitario.

En cuanto a las opiniones acerca de las políticas más adecuadas para quienes residen en Andalucía en situación administrativa irregular, en todas las olas de la encuesta la opción de respuesta mayoritaria es la que plantea “regularizar solo a los que tengan contrato laboral”, con porcentajes que oscilan entre el 45% y el 50%. En segundo lugar, la repuesta “regularizar a los que lleven varios años viviendo aquí”, alcanza porcentajes entre el 19% y el 24%. Frente a esta estabilidad, se registran cambios en las opiniones más extremas a partir del segundo año de crisis. La respuesta “intentar devolverlos a sus países de origen” va ganando seguidores, hasta situarse en 2013 en tercera posición (con algo más de un 17% de las menciones, 9 puntos más que en 2008), tendencia contraria a la que experimenta la opción “regularizar a todos”, que rebaja en 4 puntos su porcentaje desde 2008, hasta alcanzar el 8% de menciones en la última edición.

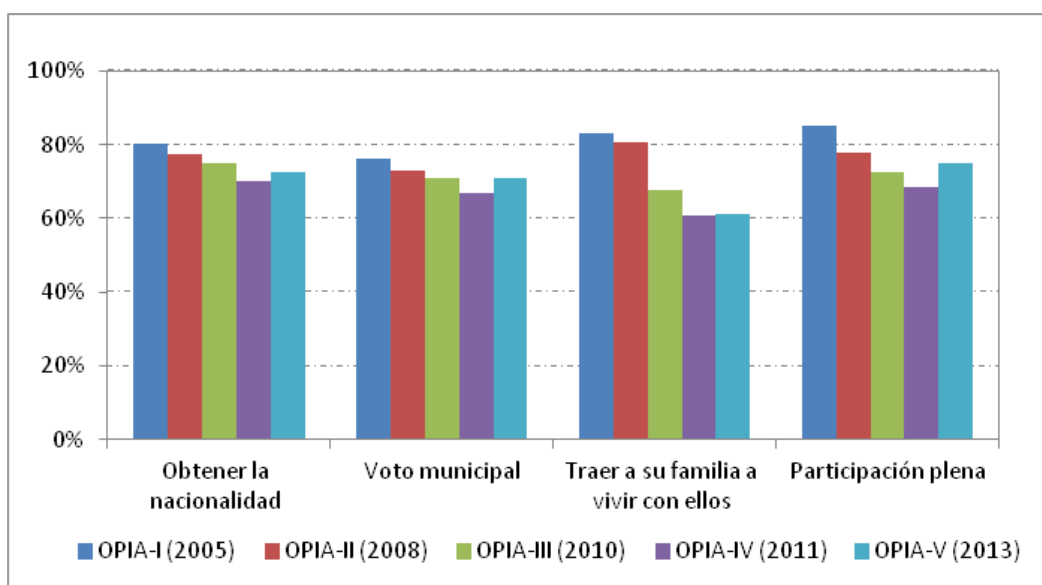
Partiendo de la constatación de que, pese a su incremento, sigue siendo minoritario y relativamente escaso el apoyo social a la devolución a sus países de origen de aquellas personas que vivan aquí sin autorización administrativa de residencia, destaca la relativa estabilidad de las opiniones más comprensivas al respecto.

### OPINIONES ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS PERSONAS INMIGRANTES

Con relación a las posturas acerca del acceso de la población inmigrada a una serie de derechos políticos y sociales (nacionalización, voto municipal, reagrupación familiar, y participación en la vida social de Andalucía), antes de la crisis, el apoyo social en torno a ellos era abrumador (superior al 75% en todos los casos). Sin embargo, a partir de 2008 y hasta 2011 se produce una progresiva erosión de este respaldo (ver gráfico 4). De entre estos derechos, la reagrupación familiar ha visto rebajar en mayor medida su grado de aceptación social, lo cual estaría relacionado con las implicaciones que pueda tener sobre futuros flujos de entrada.

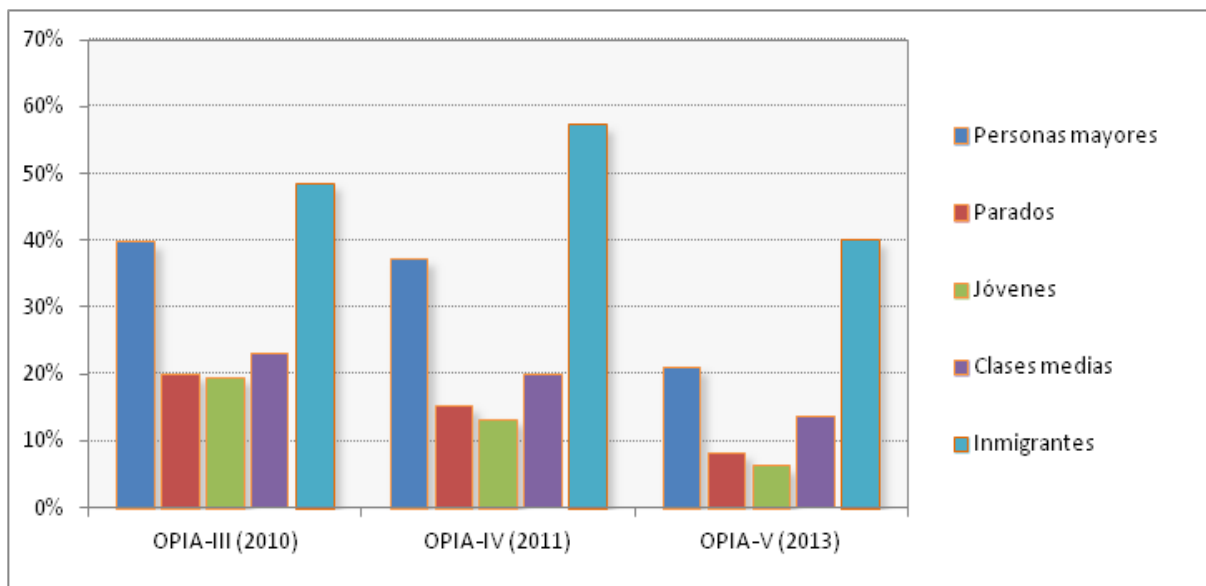
Sin embargo, los resultados de la quinta ola de OPIA sugieren que esta tendencia se ha invertido, registrándose un ascenso del porcentaje de andaluzas y andaluces que se muestran a favor de que las personas inmigrantes accedan a estos cuatro derechos. El repunte relativo a la reagrupación familiar es de envergadura menor, manteniéndose el apoyo al respecto en valores cercanos a los de 2010, en torno al 60%, mientras que el resto

**Gráfico 4. Posturas acerca del acceso de la población inmigrante a derechos políticos y sociales (porcentajes de acuerdo, Andalucía, 2005-2013)**



Fuente: Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones. Encuesta OPIA-I (junio de 2005, N=3020), OPIA-II (enero y febrero de 2008, N=4120), OPIA-III (enero y febrero de 2010, N=3171), OPIA-IV (enero y febrero de 2011, N= 2420) y OPIA-V (abril y mayo de 2013, N=2402).

**Gráfico 5. Valoración de la protección (opciones “muy” y “bastante”) que reciben por parte del Estado una serie de grupos sociales (Andalucía, 2010-2013)**



Fuente: Encuesta OPIA-III (febrero 2010, N=3171), OPIA-IV (enero y febrero de 2011, N= 2420) y OPIA-V (abril y mayo de 2013, N=2402).

de derechos superan holgadamente la barrera del 70%; aun así, en ningún caso se alcanzan los elevadísimos porcentajes registrados antes de la crisis.

La evolución de las opiniones sobre los derechos sociales y de participación guarda relación con la correspondiente a otro indicador, relativo a las percepciones ciudadanas acerca del grado de protección que el gobierno dispensa a la población inmigrante (ver gráfico 5). Como podemos apreciar, desde el año 2010 (el primero en el que se introdujo esta pregunta en el cuestionario) hasta el 2013, el colectivo inmigrante es identificado como el que mayor apoyo recibe por parte de las instituciones, seguido por las personas mayores. Sin embargo, en el cuarto año de crisis (2011), el porcentaje se incrementa significativamente, al tiempo que disminuye la proporción de quienes consideran que el resto de grupos sociales reciben un elevado nivel de protección. En cambio, en 2013 disminuye de manera notable la proporción de andaluces y andaluzas que considera que las personas inmigrantes están, como colectivo, “muy” o “bastante” protegidas por el gobierno, disminución que también se da, o mejor dicho continúa, con relación a los demás grupos.

Parece ser que, durante los primeros años de la crisis, se pudo generalizar entre la población autóctona la idea de que las personas inmigrantes recibían mucha protección por parte del Estado,

en términos de derechos fundamentalmente, y cabe pensar también que con relación al acceso a los principales recursos públicos. Sin embargo, en 2012-2013 dicha percepción habría perdido apoyos, lo cual puede estar relacionado con la idea de que “los inmigrantes son uno de los grupos más perjudicados por la crisis”, afirmación esta que es compartida por más de la mitad (un 57%) de la población andaluza en OPIA-V.

### **LAS RELACIONES CON PERSONAS INMIGRADAS: PREDISPOSICIONES Y PAUTAS**

Con relación a las predisposiciones de la ciudadanía andaluza ante la diversidad cultural, debemos recordar que, a la hora de señalar los efectos positivos de la inmigración, el enriquecimiento cultural era mencionado de manera espontánea por una minoría relativamente escueta de las personas entrevistadas, minoría que, sin embargo, se ha mantenido estable a los largo de estos años, y cabe resaltar, a pesar de la crisis. Esta estabilidad, se ve confirmada si atendemos a las posturas ante indicadores cerrados, como el relativo a que “los inmigrantes enriquecen la vida cultural de Andalucía”. A lo largo del periodo 2005-2013, algo más de la mitad de la población expresan



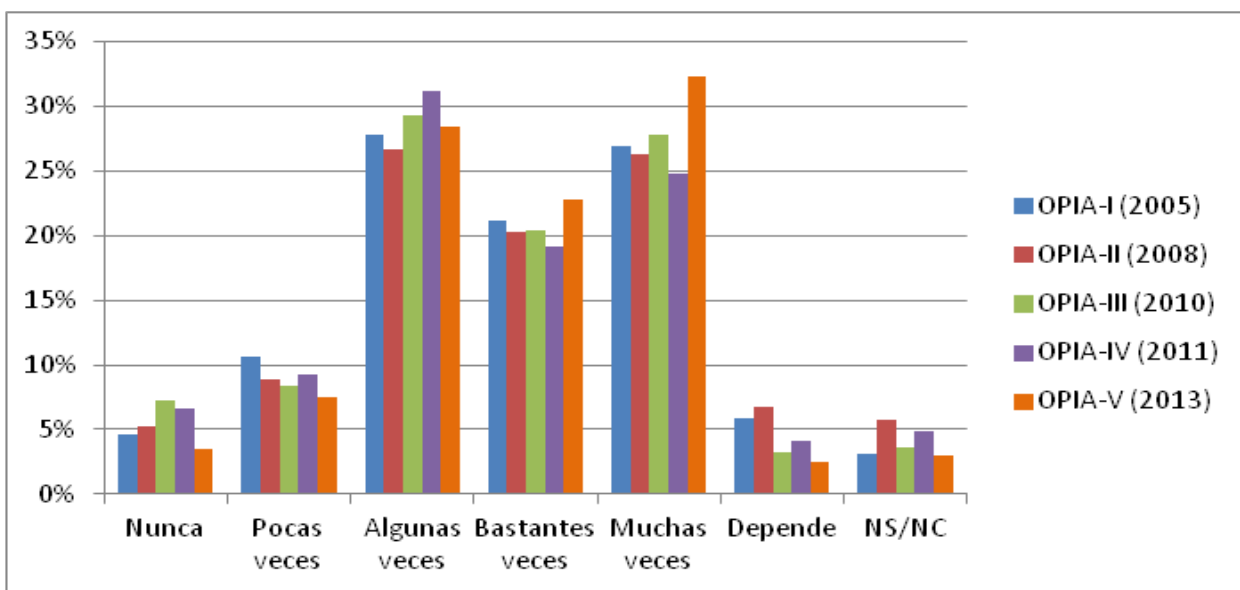
su acuerdo con dicha afirmación, porcentaje que se incrementa ligeramente en 2013. Resulta pues que la idea de que la inmigración conlleva una aportación cultural importante a la región, a pesar de contar con un aval social sustancial cuando se plantea explícitamente, solo la toma en consideración una minoría a la hora de pedirles su opinión espontánea (sin opciones de respuesta preconfiguradas) sobre los beneficios del hecho migratorio.

A fin de ahondar en la cuestión cultural, analizamos a continuación las opiniones ante la posibilidad de que las personas inmigrantes vivan en Andalucía de acuerdo con sus costumbres, indicador que ha venido mostrando una fuerte polarización de la ciudadanía andaluza en ediciones pasadas, aunque predominando siempre las opiniones contrarias. Dicha polarización alcanzó su máximo en OPIA-IV, cuando los posicionamientos en contra alcanzaron el 66%, mientras que las opciones a favor aglutinaban a tan solo el 27%. Sin embargo, al igual que en los indicadores sobre derechos sociales y de participación, esta tendencia desfavorable se ha invertido en 2013, ya que las posturas contrarias han descendido 10 puntos, al tiempo que aumenta en 13 puntos la proporción de quienes están a favor de esta idea.

Se pregunta también a los encuestados, en qué medida consideran compartir aspectos comunes con inmigrantes. Nuevamente, mientras que en

OPIA-III y OPIA-IV se registró un descenso continuado en el porcentaje de personas autóctonas que expresan tener “bastante” o “mucho” en común con personas inmigradas, a la vez que se fue incrementando la proporción de quienes afirmaban tener “poco” o “nada” en común, en OPIA-V esta última baja cinco puntos (alcanzando el 40%), mientras que el porcentaje de quienes manifiestan tener “bastante o mucho en común” con la población foránea sube nada menos que 12 puntos, agrupando ahora al 45% de la muestra. En cuanto a los aspectos comunes con los inmigrantes, en todas las ediciones de la encuesta la opción más mencionada es la que señala las mismas aspiraciones y preocupaciones en el plano familiar y laboral, si bien esta ha visto disminuir su respaldo social en 2013 (en 8 puntos). El segundo y tercer puesto lo ocupan las respuestas de tipo universalista (“son seres humanos, son personas como nosotros”), y aquellas que destacan “compartir los mismos gustos, aficiones y valores”, las cuales han incrementado ligeramente en este último año. Con relación a las diferencias señaladas por parte de quienes manifestaron tener “poco” o “nada” en común con personas inmigrantes, en todas las olas de la encuesta sobresalen las de tipo cultural, por encima de las diferencias económicas, las ideológicas, y las religiosas, con porcentajes de respuesta muy similares desde 2005.

**Gráfico 6: Frecuencia declarada con la que ha sentido simpatía por las personas inmigrantes (Andalucía, 2005-2013)**



Fuente: Encuesta OPIA-I (junio 2005, N=3020), OPIA-II (febrero 2008, N=4120), OPIA-III (febrero 2010, N=3171), OPIA-IV (enero y febrero de 2011, N= 2420) y OPIA-V (abril y mayo de 2013, N=2402).

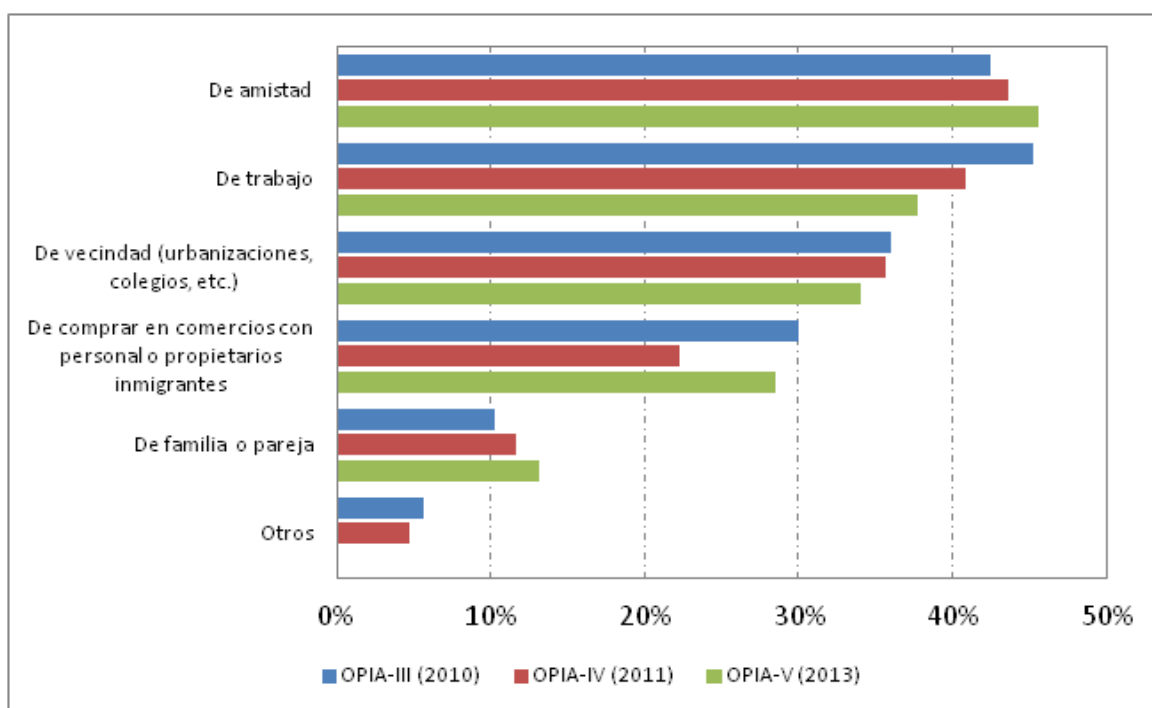
Para conocer cuál es la predisposición emotiva de la ciudadanía andaluza hacia la población inmigrada, la encuesta OPIA pregunta por la frecuencia con la que se ha sentido simpatía por ellas. Indicadores de este tipo han de interpretarse con especial cautela, ya que tienden a generar sesgos de deseabilidad social, es decir, respuestas que se desvían de las verdaderas ideas de las personas encuestadas. Por tanto, no es quizás decisivo en sí que, a lo largo de todo el periodo, predominen las opciones más positivas (haber sentido “bastantes” y “muchas veces” simpatía), sino que las más reacias (“nunca” y “pocas veces”) se mantengan en un nivel bajo de consenso social, también durante todo el período (grafico 6). Es más, en 2013, disminuyen las opciones más reacias y aumentan las más positivas.

Otro indicador que ayuda a entender la predisposición de la población andaluza a mantener relaciones con las personas alóctonas, es el relativo al lugar de residencia predilecto, con alternativas de respuesta referentes a distintos niveles de presencia de población inmigrante. Este indicador, incluido por primera vez en la encuesta de 2010, sugiere que la ciudadanía andaluza está abierta a compartir espacios con personas foráneas. En todas las ediciones, las opciones más frecuentes son “un lugar en el que algunas

personas fuesen inmigrantes” y “me da igual”, englobando entre ellas aproximadamente el 70% de las respuestas; a ello cabe añadir la preferencia por vivir en “un lugar en el que muchas personas fueran inmigrantes”, opción que denota un elevado entusiasmo por la diversidad cultural. Sin obviar que en estas respuestas pudiese nuevamente influir un sesgo de deseabilidad social, sí es destacable que la preferencia por residir en “un lugar en el que casi nadie fuera inmigrante”, no solo se mantiene minoritaria, sino que incluso ha visto decrecer su porcentaje en el último año.

Aunque la crisis no habría mermado la buena disposición de la población andaluza respecto a la convivencia con inmigrantes, sí hemos de señalar que siguen manteniéndose estereotipos desfavorables; estereotipos que tienden a focalizarse en determinados grupos. Esta circunstancia ya se constató en ediciones anteriores del estudio y se mantiene prácticamente invariada en 2013. En concreto, aproximadamente la mitad de los encuestados declara que algunos grupos de inmigrantes les inspiran desconfianza; igual que en ediciones anteriores, esta recae sobre todo en los colectivos procedentes del Magreb y de Europa del Este. Por lo tanto, no podemos dar por superada la inclinación a generalizar a grupos

**Gráfico 7: Tipos de relación con personas inmigradas (Andalucía, 2010- 2013)**



Fuente: Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones. Encuesta OPIA-III (enero y febrero de 2010, P18\_2; N=2197), OPIA-IV (enero y febrero de 2011, P18\_2; N=1732) y OPIA-V (abril y mayo de 2013, P18\_2; N=1734).

enteros de población, una serie de ideas más o menos fundadas sobre determinadas pautas de conducta. Frente a esta inclinación, conviene resaltar la gran disparidad de formas de vida y comportamientos que existen dentro cualquier grupo social.

En lo referente a las pautas de relación, la encuesta revela que la gran mayoría (un 72%) de la población andaluza se relaciona con inmigrantes, relaciones que además son calificadas como positivas en prácticamente todos los casos (un 92%). Una notable proporción de estas relaciones son de frecuencia elevada: el 70% las establecen, como mínimo, una vez por semana. Respecto a la minoría que señalan no tener contacto alguno con inmigrantes, merece la pena resaltar que razones como no coincidir, no tener la oportunidad, o residir en zonas donde no habitan inmigrantes, son las más mencionadas.

En cuanto al tipo de relación que mantienen quienes sí tienen contacto directo con inmigrantes, se refleja un progresivo incremento de las amistades, convirtiéndose en la opción más mencionada en 2013 (gráfico 7). Asimismo, han crecido también las relaciones de familia o pareja; estos dos tipos de vínculos son de gran relevancia, ya que demuestran la capacidad de las personas autóctonas e inmigradas para tejer relaciones estrechas y cotidianas. Otro tipo de relación que se habría expandido, en este caso en comparación con la anterior ola del estudio, son las que se producen en los comercios regentados por inmigrantes. Por su parte, las relaciones que se dan en el centro de trabajo continúan descendiendo, confirmando una tendencia que se da desde 2010, la cual probablemente está relacionada con la reducción de plantillas que se ha producido desde el estallido de la crisis.

De lo expuesto aquí se constata la buena salud de la que goza actualmente la convivencia entre la población autóctona e inmigrante: lejos de verse deteriorada por la mala situación económica, se habría visto incluso fortalecida a lo largo de los últimos dos años.

## CONCLUSIONES

La información recopilada aquí permite deducir que la ciudadanía andaluza ha sabido reaccionar con serenidad a esta larga y profunda crisis económica, en cuanto a sus posturas ante el hecho migratorio. Eso sí, el dramático deterioro del mercado laboral al que asistimos desde 2008 ha inducido un aumento notable de las valoraciones desfavorables de la inmigración, y de su impacto sobre la sociedad de acogida; lo que puede interpretarse como una especie de reflejo condicionado, visto que durante la fase expansiva de la economía, había predominado una apreciación de la inmigración como mano de obra útil. No obstante, el deterioro de la valoración del impacto del hecho migratorio no ha inducido un deterioro de la calidad de la convivencia: las personas inmigradas no son vistas como culpables de la crisis o de sus consecuencias; se mantienen mayorías amplias a favor del acceso de los inmigrantes a los principales derechos de participación social y política; e incluso hay indicios de que las relaciones directas entre autóctonos y alóctonos se estarían intensificando. No solo estarían predominando actitudes abiertas a entablar relaciones con inmigrantes, sino que el trato con ellos se estaría haciendo cada vez más personal.

Ahora bien, a nuestro juicio, la referida situación no debería ocasionar una actitud autocomplaciente en la ciudadanía, y mucho menos entre quienes ejercen responsabilidades político-administrativas; todo lo contrario, la sorprendente serenidad del actual panorama actitudinal ha de incentivar el diseño de estrategias encaminadas a apuntalar la cohesión social a largo plazo.



## NOTAS

1. Por falta de espacio, prescindimos de exponer aquí la variabilidad que, respecto de las opiniones y actitudes en materia migratoria, se observada en función de una serie de factores sociodemográficos (edad, género, nivel de estudios, situación laboral, etc.). Por el mismo motivo, tampoco tenemos en cuenta los datos de índole cualitativa que fueron generados por las ediciones de 2005, 2008, 2010, y 2013. Remitimos por tanto a los textos completos de las cuatro ediciones del estudio publicadas hasta la fecha, disponibles en el espacio digital del Observatorio: [http://www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opam/?q=estudio\\_OPIA](http://www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opam/?q=estudio_OPIA); publicaciones a las que próximamente, se unirá otra con los resultados pormenorizados de la quinta edición.
2. Cabe señalar que el estudio OPIA se refiere específicamente a opiniones ante la inmigración procedente de países económicamente menos desarrollados.

D.L. SE 6437-2009 • ISSN 1989-8185

